

VISTO:

Los Trámites Nro. UPC01-1039554153-522 (Sticker Nro. 103955415340522) y Nro. GOBDIGI-1058571111-522 (Sticker Nro. 105857111131522), sobre solicitud de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s detallados en el Anexo I de la presente y lo dispuesto en Actas de la Comisión Paritaria Permanente Docente de la UPC de fechas 24 de Junio de 2022 y 26 de Agosto de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Trámites Nro. UPC01-1039554153-522 (Sticker Nro. 103955415340522) y Nro. GOBDIGI-1058571111-522 (Sticker Nro. 105857111131522), las Decanas de las Facultades de Educación Física y Educación y Salud de esta Universidad, respectivamente, comunicaron que dichas Facultades se encontraban en condiciones de continuar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, en la categoría Auxiliar Inicial -en los cargos correspondientes-, conforme detalle que surge del Anexo I de la presente Resolución.

Que asimismo, las Decanas referidas han informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta primera instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la

Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020, 24/06/2022, 26/08/2022 y concordantes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias.

Que las Decanas de la Facultades supra referidas han propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 y, concretamente, en Actas de la CPPP de fechas 24 de Junio de 2022 y 26 de Agosto de 2022, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo I de la presente Resolución.

Que, el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad informó y dio el visto bueno respecto a que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 como asimismo en las Actas celebradas entre UPC y UEPC, en particular en aquellas de fechas 24 de Junio de 2022 y 26 de Agosto de 2022.

Que la Secretaría Académica de Rectorado ha otorgado el visto bueno a los trámites en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020 y 176/2020 y las Actas de la CPPD referidas de fechas 24 de Junio de 2022 y 26 de Agosto de 2022, establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo en estos casos a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020, 24/06/2022 y 26/08/2022 y concordantes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704 y el Decreto N° 744/22, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora Normalizadora
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en la categoría Auxiliar Inicial -y en los cargos correspondientes- conforme detalle que obra en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, aprobándose la nómina de docentes propuesta por los Decanatos de las Facultades de Educación Física y de Educación y Salud de esta Universidad a los fines de la provisión de los cargos mencionados ello de conformidad a lo conforme lo precisado en el Anexo supra referido.*

Artículo 2°: *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento/cargos de dichas Unidades Académicas, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*

Artículo 3°: *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 03/10/2022 hasta las 23:59 horas del día 11/10/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020 y Actas Acuerdo de la CPPD de fechas 24 de Junio de 2022 y 26 de Agosto de 2022.*

Artículo 4°: *DESÍGNENSE* los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 5°: *GIRENSE* los Trámites Nro. UPC01-1039554153-522 (Sticker Nro. 103955415340522) y Nro. GOBDIGI-1058571111-522 (Sticker Nro. 105857111131522), con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.

Artículo 6°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0272.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

INSTITUCIÓN	CARGO DOCENTE	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
				CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA IPEF	PRECEPTOR	LEONARDO, MARÍA ISABEL	32.039.549	13520	4	ANUAL	I	ÁREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES						
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA IPEF	PRECEPTOR	SAUCHELLI, LISANDRA CELESTE	23.379.908	13520	1	ANUAL	T	ÁREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES						
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA IPEF	PRECEPTOR	VILLANUEVA, ESTELA DEL CARMEN	13.372.325	13520	1	ANUAL	T	ÁREA DE ARCHIVO HISTORICO						

INSTITUCIÓN	CARGO DOCENTE	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
				CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred	Secretario Docente Enseñanza Superior	Aravena, Favio Abelardo	28273045	13305	8	Anual	Interino	Administración y RRHH / Gestión						
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred	Ayudante Técnico	Ruiz, María Gabriela Del Carmen	20073220	13505	14	Anual	Titular	Aula Tic	Ayudante Tecnico	13505	4	anual	T	Aula Tic
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred	Preceptor	Alderete, Inés María Del Valle	25064026	13520	1	Anual	Titular	Departamento de estudiantes						
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred	Bibliotecario	Pineda, Juan Manuel	22374944	13500	7	Anual	Titular	Biblioteca	Bibliotecario	13500	5	anual	I	Biblioteca
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred	Bibliotecario	Rodriguez, Norma Claudia	21718355	13500	1	Anual	Titular	Biblioteca						



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Nombrada
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

UNIDAD ACADÉMICA	CARGO	JURADO
<i>FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA</i>	<i>Preceptor /a</i>	<p>TITULARES</p> <p><i>Danizio Agustín</i> <i>DNI 29712094</i></p> <p><i>Arias Analía Soledad</i> <i>DNI 28851418</i></p> <p><i>Campos Mónica</i> <i>DNI 16157555</i></p> <p>SUPLENTE</p> <p><i>Coppola Gustavo Rolando</i> <i>DNI 11386295</i></p> <p><i>Mabres Marcela Edith</i> <i>DNI 16501281</i></p>

UNIDAD ACADÉMICA	CARGO	JURADO	VEEDORES	
			Estudiantil	Graduado/a
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD	Secretario/a docente de enseñanza superior	TITULARES Pasquale Viviana Andrea DNI 20621158 Villagra Mariana DNI 20575698	Campos Marianella Fernanda DNI 41734847	Wolyniec María Alejandra Rosa DNI 25759619
	Ayudante de gabinete técnico	Maturo Yanina Debora DNI 28133452 SUPLENTE Quiroga Gabriela DNI 18625830 Franco Fernando DNI 26271182		
	Preceptor /a	TITULARES Tobares Elizabeth DNI 20997122 Chiapero Ana DNI 20523356 Franco Fernando DNI 26271182 SUPLENTE López María Eugenia DNI 22221731 Bezzone Nora DNI 17430258	Pérez Palacio Rocío Dayana DNI 40682235	García Mortizantti Guadalupe DNI 40107197
	Bibliotecario /a	TITULARES López María Eugenia DNI 22221731 Testagrossa Silvina Andrea DNI 25068825 Ávila Verónica Andrea	Muhn Cecilia DNI 22282795	Avalis Florencia DNI 41410727

		<i>DNI 20845927</i> SUPLENTE <i>Villagra Mariana</i> <i>DNI 20575698</i> <i>Franco Fernando</i> <i>DNI 26271182</i>		
--	--	---	--	--



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normetizadora
Universidad Provincial de Córdoba